

INFORME CONTRATO**1. DATOS GENERALES****Contrato No. 34 de 2020 La Previsora.** Número de Orden 48453

Objeto: Adquisición de los seguros de vehículos todo riesgo para el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales-ITRC, a través del Acuerdo Marco de precios No. CCE-877-1-AMP-2019.

Contratista: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**Identificación del Contratista** **NIT: 860.002.400-2****Supervisor:** CARLOS ALIRIO GONZALEZ REYES - Experto Administrativo**2. FECHAS**

Fecha de Emisión: 14/05/20

Fecha de Vencimiento: 22/05/20

3. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

a) VALOR INICIAL	\$ 3.419.214,00
b) VALOR ADICIONES	\$ -
c) VALOR REDUCCIONES	\$ -
d) VALOR DEL CONTRATO MAS ADICIONES Y/O MENOS REDUCCIONES	\$ 3.419.214,00

4. COMPROMISOS PRESUPUESTALES**CDP:** No. 5120 del 2020-04-23.**CRP:** No. 28120 del 2020-05-14.**5. PAGOS**

a) No. De cumplido	b) Numero de Factura y/o Cuenta de Cobro	c) Valor de Pago	d) Valor IVA	e) Valor Anticipo	f) Total Pago
1	POLIZA - 1011188	\$ 2.873.289,10	545.924,90		\$ 3.419.214,00

6. BALANCE FINANCIERO

Concepto	Debe
valor contrato	\$3.419.214,00
Valor del Servicio	\$3.419.214,00
- Pagos efectuados al Contratista	\$3.419.214,00
- Saldo a favor del Contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

7. ECUACIÓN CONTRACTUAL

La ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato.

8. CONSIDERACIONES FINALES

El objeto del contrato y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad, es decir, fueron ejecutadas por el contratista y recibidas por la U.A.E. Agencia ITRC a entera satisfacción, tal y como se evidencia en las certificaciones de cumplimiento para pago y en los informes de actividades presentados, durante la ejecución del contrato.

Durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con la normatividad vigente, según las certificaciones de cumplimiento para pago, debidamente suscritas por el Supervisor.

9. SUSCRIPCIÓN

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de agosto de 2020.

CARLOS A GONZALEZ REYES
Supervisor Contrato